
 <b>AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA</b>	Nº de verificación: 11777150547574151264
	
	Puede verificar este documento en <a href="https://sede.torrelavega.es">https://sede.torrelavega.es</a>
<b>Datos del expediente</b>	<b>Asunto</b>
2018/00005931G	SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, A INSTANCIA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL LA LECHERA SKATEPARK, PARA DESARROLLAR EL EVENTO DENOMINADO «ARTESKATE» 2018.
Expedientes Generales	
<b>Datos del documento</b>	
Tramitador: Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: JFG	
Fecha Emisión: 08/08/2018	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

## ANUNCIO CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 30 de julio de 2018, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Cultural «La Lechera Skatepark».
- CIF: G39848916.
- IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: Tres mil (3.000,00) euros.
- CONCEPTO: Desarrollo del evento denominado «Arteskate 2018».

Torrelavega, 8 de agosto de 2018.  
EL ALCALDE EN FUNCIONES  
(P.D. Resolución 2018/3838, de 31 de julio)

Fdº. Javier López Estrada.